

Santiago, 28 de agosto de 2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero

Ref: Informa Hecho esencial
Junta Extraordinaria de accionistas de Renta Nacional Compañía de Seguros de Vida S.A.

De nuestra consideración:

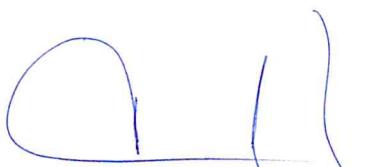
En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la ley 18.045 y de las demás normas pertinentes y estando debidamente facultado para ello, informo a usted, en representación de Renta Nacional Compañía de Seguros de Vida S.A. en carácter esencial, lo siguiente:

Por acuerdo del directorio de la sociedad **RENTA NACIONAL COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.** realizado hoy 28 de agosto de 2025, se cita a Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 15 de septiembre del año 2025 a las 11:00 horas en el domicilio de calle Amunátegui 178 Piso 3, Santiago, con el objeto de someter a la aprobación de los señores accionistas un aumento de capital de la sociedad por un monto de 1.000.000 de Unidades de Fomento o el que determinen los accionistas en la junta.

Tendrán derecho a participar en la Junta, las acciones inscritas con cinco días hábiles de anticipación a la celebración de la Junta.

Por tener la certeza de que concurrirán el 100% de las acciones emitidas y con derecho a voto, la sociedad no efectuará avisos de citación a Junta en la prensa.

Atentamente,


GENARO LAYMUNS HEILMAIER
GERENTE GENERAL
RENTA NACIONAL COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.